



COMITÉ DE SELECCION

" Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "



ACTA DE APERTURA, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-003-2024-CS-MDQ/Q-1

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA

OBJETO DE CONVOCATORIA : ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA- PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En el Distrito de Quiquijana, en la unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Quiquijana, siendo las 14:00 horas del día 02 de Julio del 2024; el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0211-2024-GM-MDQ/Q, procedió a llevar a cabo la etapa de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS-MDQ/Q-1** CONTRATACION DE ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA- PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DE CUSCO"

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MAG. MARIO ACHAHUI TAPIA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Social
		Suplente			
Primer Miembro	ECON. JOSE ROGER SOTO CALLE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Liquidación y Supervisión
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. MÓNICA ROSA QUISPE CCAMA	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Logística
		Suplente			

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento de la normativa vigente en contrataciones del Estado y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES: El comité de selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del seace, en concordancia con el Art. 55 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	24/06/2024	Válido		24/06/2024	10003740582	🔍📄
2	Proveedor con RUC	10085282510	VILLALTA NUÑEZ TELMO HUMBERTO	21/06/2024	Válido		21/06/2024	10085282510	🔍📄
3	Proveedor con RUC	10411419865	COARITA COARITA FREDY WALTER	21/06/2024	Válido		21/06/2024	10411419865	🔍📄
4	Proveedor con RUC	20511683212	INVERSIONES PRILENMAR E.I.R.L.	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20511683212	🔍📄
5	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	22/06/2024	Válido		22/06/2024	20537916380	🔍📄
6	Proveedor con RUC	20543592685	CASA MUSICAL SOLEDAD E.I.R.L	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20543592685	🔍📄
7	Proveedor con RUC	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20545364612	🔍📄
8	Proveedor con RUC	20546427766	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20546427766	🔍📄
9	Proveedor con RUC	20559097501	IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20559097501	🔍📄
10	Proveedor con RUC	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/06/2024	Válido		22/06/2024	20573182104	🔍📄

17 registros contratados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2



Mario Achahui Tapia
Presidente



José Roger Soto Calle
Primer Miembro



Mónica Rosa Quispe Ccama
Segundo Miembro



COMITÉ DE SELECCION

"Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601960177	INVERSIONES VLP VILLALTA S.A.C.	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20601960177	
12	Proveedor con RUC	20602412327	GRUPO TCI ESCORPIO S.A.C.- TCI ESCORPIO S.A.C.	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20602412327	
13	Proveedor con RUC	20603364237	COVICORP. S.A.C.	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20603364237	
14	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20605753907	
15	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20608925482	
16	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	22/06/2024	Válido		22/06/2024	20609931311	
17	Proveedor con RUC	20612054747	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20612054747	

17 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 11 a 17. Página 2 / 2.



SEGUNDO OFERTAS PRESENTADAS: En cumplimiento al numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, según cronograma del procedimiento de selección, los postores inscritos presentaron sus ofertas mediante plataforma del SEACE, para lo cual tenemos el siguiente listado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	01/07/2024	17:13:15	20545364612	01/07/2024	17:15:10	Enviado	Valido		
2	10411419865	COARITA COARITA FREDY WALTER	01/07/2024	22:07:45	10411419865	01/07/2024	22:08:25	Enviado	Valido		
3	20559097501	IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.	01/07/2024	22:17:28	20559097501	01/07/2024	22:18:15	Enviado	Valido		
4	20511683212	INVERSIONES PRILENMAR E.I.R.L.	01/07/2024	21:44:21	20511683212	01/07/2024	21:46:29	Enviado	Valido		
5	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	01/07/2024	23:22:33	20608925482	01/07/2024	23:23:00	Enviado	Valido		

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

TERCERO: Según las bases integradas el Comité de Selección **procede** a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases Integradas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; en cumplimiento del numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el numeral 1.7 del Capítulo I de las Bases Integradas, obteniendo los siguientes resultados de acuerdo con el siguiente cuadro:



Mario Achahui Tapia
Presidente



José Roger Soto Calle
Primer Miembro



Mónica Rosa Quispe Ccama
Segundo Miembro



COMITÉ DE SELECCIÓN

" Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "



Se precisa, que no es función del Órgano Encargado del Procedimiento, interpretar y/o esclarecer ambigüedades o precisar contradicciones, correspondiente únicamente aplicar las bases integradas según lo indicado en las: Resolución N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1, Resolución N° 01693-2019-TCE-S1 y Resolución N° 01950-2019-TCE-S2.

POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							ESTADO DE ADMISION	DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	
	Anexo N° 01 a) Declaración jurada de datos del postor	b) Documentos que acredite la representación de quien suscriba la oferta	Anexo N° 02 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 03 d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	e) Declaración Jurada de parte del postor que cuente con stock del Bien.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).		a)	b)
CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ES EL CASO	ADMITIDO	NO	SI
COARITA COARITA FREDY WALTER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ES EL CASO	ADMITIDO	NO	SI
IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO	NO	SI
INVERSIONES PRILENMAR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO ES EL CASO	NO ADMITIDO	NO	SI
GRUPO MORADO S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ES EL CASO	ADMITIDO	NO	SI

Se aclara que las Especificaciones Técnicas de las Bases Integradas son claras y precisas para los cuales debieron acreditar dichas Declaraciones Juradas.

(*) INVERSIONES PRILENMAR E.I.R.L.

Se observa que suscribe el anexo N° 3 relacionado a la Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, no cumple con presentar lo establecido en el numeral 3.1



Mario Achahui Tapia
Presidente



José Roger Soto Calle
Primer Miembro



Mónica Rosa Quispe Ccama
Segundo Miembro



COMITÉ DE SELECCION

"Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "



"Especificaciones Técnicas" del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas "Requerimiento", es decir:

- El postor NO CUMPLE con Acreditar la Declaración Jurada de parte del Postor que cuente con stock del bien.

Por lo que el comité de selección declara la Propuesta como NO ADMITIDA.

CUARTO-FACTORES DE EVALUACION: Acto seguido el Comité de Selección procede a evaluar los siguientes factores de evaluación, solicitado en el CAPITULO IV de las Bases, obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

CALIFICACION	PUNTAJES según bases	COARITA COARITA FREDY WALTER	IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	GRUPO MORADO S.A.C
A. PRECIO	100 Puntos	100 Puntos (S/. 153,800.00)	89.42 Puntos (S/. 154,800.00)	72.17 Puntos (S/. 191,800.00)	60.18 Puntos (S/. 230,000.00)
PUNTAJE		100	89.42	72.17	60.18
BONIFICACION 5% MYPE		5	4.47	3.61	3.01
PUNTAJE TOTAL		105	93.89	75.78	63.19
ORDEN DE PRELACION		1	2	3	4

QUINTO-REQUISITOS DE CALIFICACION: El Comité de Selección seguidamente califica de acuerdo con el artículo 75 del Reglamento, los requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como **postores admitidos que ocuparon el primer, segundo Tercero y Cuarto lugar según orden de prelación**, de ser el caso. El mismo que es solicitada en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases, con el siguiente resultado:

POSTORES	A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SITUACION
COARITA COARITA FREDY WALTER	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
IMPORTACIONES MIVIANYK S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA
GRUPO MORADO S.A.C	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA

(*) IMPORTACIONES MINIVIANYK S.A.C.

Se observa que suscribe el anexo N° 3 relacionado a la Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, no cumple con presentar lo establecido en el numeral 3.2 "Especificaciones Técnicas" del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas "Requisitos de Calificación", es decir:

- El postor NO CUMPLE con Acreditar Copia de folletos, catalogo o similares, elaborados por el fabricante y/o con documentos elaborados por el postor, así mismo se deberá detallar la marca procedencia, asimismo no deberá superar un (01) año de antigüedad a la presentación de ofertas. (Así como consta en la pág. 28 de las Bases Integradas), cabe aclarar que el Postor Presenta Ficha técnica, así como consta en la (pág. 7)

Por lo que el comité de selección declara la Propuesta que NO CALIFICA

() CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.**

Se observa que suscribe el anexo N° 3 relacionado a la Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, no cumple con presentar lo establecido en el numeral 3.2 "Especificaciones Técnicas" del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas "Requisitos de Calificación", es decir:

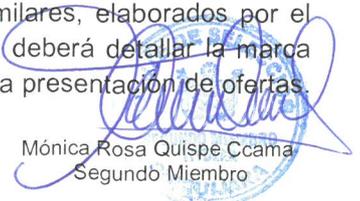
- El postor NO CUMPLE con Acreditar Copia de folletos, catalogo o similares, elaborados por el fabricante y/o con documentos elaborados por el postor, así mismo se deberá detallar la marca procedencia, asimismo no deberá superar un (01) año de antigüedad a la presentación de ofertas.



Mario Achahui Tapia
Presidente



José Roger Soto Calle
Primer Miembro



Mónica Rosa Quispe Ccama
Segundo Miembro



COMITÉ DE SELECCION

" Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "



(Así como consta en la pág. 28 de las Bases Integradas), cabe aclarar que el Postor Presenta Ficha técnica, así como consta en la (pág. 10 -22)

Por lo que el comité de selección declara la Propuesta que NO CALIFICA

(*) GRUPO MORADO S.A.C.**

Se observa que suscribe el anexo N° 3 relacionado a la Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, sin embargo, no cumple con presentar lo establecido en el numeral 3.2 "Especificaciones Técnicas" del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas "Requisitos de Calificación", es decir:

- El postor NO CUMPLE con Acreditar Copia de folletos, catalogo o similares, así como consta en la (Pág. 28 de las Bases Integradas), cabe aclarar que el Postor Presenta Ficha técnica, así como consta en la (pág. S/F)

Por lo que el comité de selección declara la Propuesta que NO CALIFICA

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Acto seguido, visto el cuadro de evaluación y calificación de conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Vigente, Certificación Presupuestal N°0342-2024, el Comité de selección, otorga la buena pro al siguiente postor:

ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
I	COARITA COARITA FREDY WALTER	S/ 153,800.00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Ochocientos con 00/100 Soles).

Luego de leída la presente Acta el Comité de Selección la suscribe, en señal de conformidad, así mismo autoriza la publicación de los resultados en la plataforma del SEACE, siendo las 14:00 horas del mismo día.



Mario Achahui Tapia
Presidente



José Roger Soto Calle
Primer Miembro



Mónica Rosa Quispe Ceama
Segundo Miembro